

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas del día seis de mayo de dos mil diecinueve, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZAleta, Regidor Primero, el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, la C. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la C. LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto, la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo, asistidos por el LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, previo pase de lista y con la presencia de DIEZ de DIEZ ediles, existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que se declara instalada **SESIÓN ORDINARIA**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación, en su caso, para el cambio de uso de suelo de un predio ubicado en la Vía del Chile y Callejón Artículo 123 donde llevará a cabo una lotificación en la Colonia Emiliano Zapata con una superficie de 23,336.03 M2 (Veintitrés mil trescientos treinta y seis punto cero tres metros cuadrados) Propiedad de el C. Juan Taylor Morales, que se encuentra como Uso Especial y se hará el cambio a un Uso Habitacional.**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal solicita se presente la información correspondiente. Posteriormente el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose SIETE votos a favor, DOS ABSTENCIONES del C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, y UN VOTO EN CONTRA de la C. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, por lo que el cambio de uso de suelo del predio referido a Uso Habitacional es **APROBADO POR MAYORÍA**.

2. **Aprobación, en su caso, para el cambio de uso de suelo a habitacional de una fracción de terreno de la parcela 47 Z-1 P1/1, con superficie de 4-52-61.00 hectáreas ubicado en la localidad La Atalaya, propiedad de Marina Rosas Camacho.**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal solicita se presente la información correspondiente. Posteriormente el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose DIEZ votos a favor, por lo que el cambio de uso de suelo del predio referido a Uso Habitacional es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3. **Autorización en su caso, para que la Dirección de Ecología y Medio Ambiente sea el área del Ayuntamiento responsable de la vigilancia del cumplimiento de las disposiciones y en su caso imponga las sanciones y multas contempladas en la Ley contra el Ruido en el Estado de Veracruz vigente.**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal expone la necesidad de poner en vigor las disposiciones y en su caso sanciones y multas contempladas en la Ley contra el Ruido en el Estado de Veracruz, para lo cual propone que la Dirección de Ecología y Medio Ambiente sea el

área del Ayuntamiento responsable de la vigilancia del cumplimiento de las disposiciones y en su caso la imposición de las sanciones y multas de la ley en cuestión. Acto seguido, el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose DIEZ votos a favor, por lo que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Una hora después de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.

H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ




C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ING. MERCEDES ARLETTE
BARRIENTOS LIBREROS
SÍNDICA ÚNICA



C. PROFR. FELIPE DE JESÚS
BURGOS ZAETA
REGIDOR PRIMERO



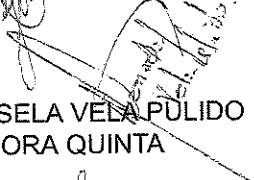
C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ
REGIDOR SEGUNDO



C. LAURA CATALINA REYES ROMERO
REGIDORA TERCERA



C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ
REGIDOR CUARTO



C. LIC. MARISELA VELA PULIDO
REGIDORA QUINTA



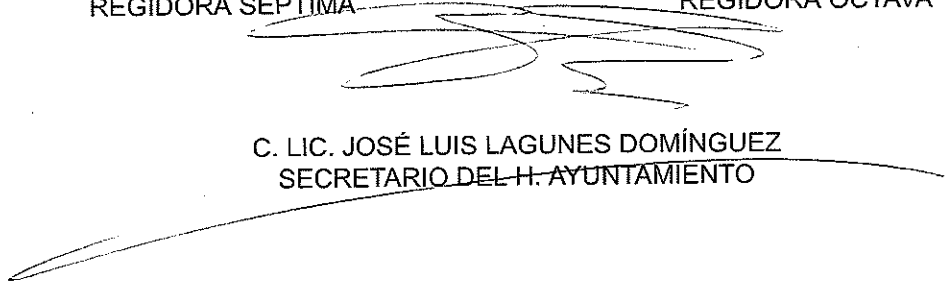
C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ
REGIDOR SEXTO



C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO
REGIDORA SÉPTIMA



C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ
REGIDORA OCTAVA



C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO